



PRINCIPIOS DEL CLUB LEIOA SBT Y NORMAS DE ORGANIZACIÓN, DISCIPLINA Y RELACIONES INTERNAS

PRINCIPIOS GENERALES

- 1.** El club es una asociación que forma parte del municipio, por lo que todos los que formen parte del Club en cualquier calidad deben ser conscientes de que representan su nombre y su imagen, y de que el hecho de pertenecer a sus equipos es un honor y un privilegio, por lo que deberán vigilar su actitud tanto dentro de la cancha como en las gradas.
- 2.** Se considera la convivencia y amistad entre jugadores y entrenadores de diferentes procedencias como el principal patrimonio del Club. Por su valor educativo intrínseco y por lo que tienen de factor de promoción del estilo de vida de los deportistas en nuestro entorno, así como del propio Baloncesto.
- 3.** El Club asume la responsabilidad de participar con sus equipos en los Campeonatos Oficiales. A cambio exigirá a sus jugadores para participar en ellos, el compromiso de cumplir con el máximo interés y dedicación las indicaciones de sus entrenadores y las normas del Club.
- 4.** Cada jugador del Club y los equipos asociados al mismo, estará en él tanto por sus condiciones como por **su interés y su actitud positiva**. Se entiende que el que juega en nuestros equipos lo hace porque le gusta verdaderamente jugar a Baloncesto en serio, poniendo para ello su esfuerzo en aprender, mejorar y superarse.
- 5.** Solo las cuestiones **familiares y escolares (educativas)** están por encima de las relacionadas a su equipo una vez aceptado el compromiso de pertenencia a un equipo. Por lo que se esperará siempre de cada uno la máxima concentración e interés por mejorar y aspirar a lo más alto en cada caso, tanto individualmente como equipo y Club, sin que esto le pueda suponer descuidar ni la familia ni los estudios.
- 6.** El Club solicitará la autorización y colaboración de los padres o tutores de los jugadores en aras de procurar su mejor formación humana y deportiva de manera coordinada. El equipo y el Club tienen el derecho, de prescindir en cualquier momento, de aquel jugador que incumpla las directrices de trabajo o las normas de organización y disciplina que se establezcan.
- 7.** Los entrenadores procurarán aprovechar al máximo lo que cada jugador pueda ofrecer a su equipo y al Club, tratando de que cada uno llegue al máximo de su capacidad, haciendo siempre que la experiencia en él sea lo más provechosa posible para todos, como jugadores y como personas.
- 8.** Las relaciones de los jugadores con el Club (tanto técnicas como disciplinarias) se harán siempre a través de su entrenador. Solo en casos excepcionales, y previo acuerdo con el entrenador, se tratarán asuntos referidos a un jugador, su equipo o el Club con alguien ajeno al propio entrenador.



NORMAS PARA LOS JUGADORES.

A) EN GENERAL.

1. Una vez que uno forme parte de un equipo, deberá asistir a todas las actividades que para él se establezcan, incluso cuando, por cualquier razón, no pueda entrenar o jugar. Salvo acuerdo con su entrenador.
2. Cuando un jugador llega a cualquier cita de equipo debe saludar al entrenador y sus compañeros. En caso de incorporarse tarde, el jugador deberá dirigirse al entrenador, dando las explicaciones que justifiquen el retraso y esperar a que se le indique cuándo puede incorporarse al grupo.
3. La puntualidad en todos los casos es la única forma de empezar bien cualquier trabajo. Llegar tarde de forma habitual se considera una falta de respeto grave hacia el equipo y una clara muestra de desinterés así como poca seriedad y fiabilidad.
4. De igual forma, nadie podrá dejar cualquier reunión de equipo sin ser autorizado. Debiendo, además, asegurarse de cual será la próxima cita de equipo y despedirse de los compañeros y, especialmente, del entrenador.
5. En cada equipo todos deben tener el teléfono y la dirección de los demás componentes y así poder eventualmente llamarse cuando haya cambios en los planes de trabajo. Cada entrenador debe establecer dentro de su equipo el orden adecuado para la transmisión de las indicaciones entre los jugadores.
6. Todo el material que se ponga a disposición de los jugadores es propiedad del Club y estos están obligados a usarlo cómo y cuándo se les indique, a cuidarlo y a devolverlo cuando se les solicite.

B) EN LOS ENTRENAMIENTOS.

Los entrenamientos no consisten en la simple repetición rutinaria de ejercicios para rellenar el tiempo. Se trata de hacer mejor cada día todos los fundamentos del juego. Para lo que es imprescindible la concentración en el trabajo, tratando de entender por qué y para qué es cada aspecto del entrenamiento.

1. El jugador que va a faltar a un entrenamiento debe avisar con antelación. En caso de que la imposibilidad de asistir surja de manera imprevista, deberá pedir a algún compañero que lo comunique al entrenador, en este caso cuando vuelva a entrenar, antes de nada, debe dar las explicaciones pertinentes al entrenador.
2. Durante un entrenamiento no se puede entrar o salir sin autorización, ni se

puede hablar con nadie ajeno al equipo, aunque pertenezca al club, ni se permite el uso de teléfonos o dispositivos electrónicos.

3. Ni antes de un entrenamiento ni en los minutos previos al calentamiento se pueden jugar competiciones ni partidos de ningún tipo (3x3, 1x1, tiros...).

4. No se puede beber agua ni sentarse durante un entrenamiento sin autorización del entrenador.

5. Cuando el entrenador esté hablando, todos escuchan con atención, mirándole a los ojos y sin hablar ni botar el balón.

6. Todos deben reaccionar rápidamente y correr (no caminar) cada vez que el entrenador llame al equipo o indique nuevas posiciones para un ejercicio.

7. Los balones que no se usan durante un ejercicio deben estar siempre colocados en el mismo sitio y recogerse todos al final. Se debe establecer quien es el responsable de recoger los balones al final.

8. Los jugadores deben cuidar el estado de su calzado y, durante el entrenamiento, llevarlo siempre bien atado. A los entrenamientos se debe asistir con la ropa adecuada y limpia cada día. Y tras el entrenamiento los jugadores deben asearse y cambiarse de ropa.

B) EN LOS PARTIDOS.

1. Será obligatorio para todos vestir exclusivamente el equipaje proporcionado por Club, sin camisetas debajo del uniforme de juego, salvo autorización expresa del entrenador.

2. A los partidos hay que llevar siempre toda la equipación oficial de club (incluyendo color alternativo si lo hay). La camiseta se lleva siempre por dentro del pantalón.

3. Tanto jugadores como entrenadores deberán cuidar su imagen personal, asistiendo a los partidos bien vestidos, aseados,... Al terminar los partidos, los jugadores deben ducharse y cambiarse de ropa.

4. No se pueden usar muñequeras, tobilleras, rodilleras, etc. que no sean autorizadas por el equipo técnico y médico del Club.

5. No se puede jugar (ni entrenar) llevando ningún tipo "joyas", reloj...

6. Todos los jugadores llegarán lo mas juntos posible al campo de juego y lo abandonarán juntos. Igualmente saldrán a la cancha o la dejarán siempre en equipo.

7. El calentamiento lo inician siempre todos a la vez y todos participan de todos los ejercicios que indique el equipo técnico.

8. No se permitirá a los jugadores en ningún caso una mala contestación, un mal gesto o un desplante a un entrenador, a un árbitro o a un compañero. Si debido al incumplimiento de alguno de estos puntos se produjese sanción para el club, esta se repercutirá en el jugador.

9. Los jugadores en el banquillo durante los partidos deberán mantener la corrección y prestar atención e interés por el juego de sus compañeros, quedando estrictamente prohibido dirigirse a nadie en el público ni a los árbitros.

ANEXO.

Un club dinámico necesita de la involucración de todos sus miembros para un correcto funcionamiento.

La pertenencia a este club implica la colaboración en todas las actividades que organice o participe el club. Los jugadores/as estarán a disposición del club de la manera que este determine a lo largo de toda la temporada.

El club tiene la obligación de que todos sus miembros puedan aprender, mejorar y disfrutar del baloncesto, para ello se hace necesaria la colaboración de todos en actividades como arbitraje o anotadores de categorías escolares y en algunos casos competiciones de federados, fiesta de fin de temporada, clinics o charlas, torneos, campus ...

El compromiso que todos los componentes de este club adquieren al pertenecer al mismo no se limita a la actividad deportiva que desarrollen en su equipo. Conlleva el ayudar en que todos podamos realizar en las mejores condiciones posibles aquello que nos une, la práctica del baloncesto.

